RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS/AS PARA LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PROCESO CAS N° 081-2025-SUTRAN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (01) INSPECTOR/A UD (AYACUCHO)

Luego del registro de inscripción virtual, pasan al proceso de selección: Etapa de Evaluación de Conocimientos los siguientes postulantes aptos/as:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	HORA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
1	ALFARO LUDEÑA ANGHELO EUGENIO	APTO/A	9:00 a.m.
2	AMAO HUAMAN KATY CARIN	APTO/A	9:00 a.m.
3	CABALLERO CORDERO CINTHYA TATIANA	APTO/A	9:00 a.m.
4	CASTRO ACHA DIANA ISABEL SAMANTHA	APTO/A	9:00 a.m.
5	GONZALES OCHOA DANTE	APTO/A	9:00 a.m.
6	HUAMACCTO TENORIO IRIS LAURA	APTO/A	9:00 a.m.
7	HUERTAS FLORES YASSER AMIEL	APTO/A	9:00 a.m.
8	JERI SIERRALTA YENY FEER	APTO/A	9:00 a.m.
9	MENDEZ ROJAS YODAMA ELIZABETH	APTO/A	9:00 a.m.
10	MEZA LOPEZ POOL MANUEL	APTO/A	9:00 a.m.
11	PORCEL ARIAS GODFREY MANUEL	APTO/A	9:00 a.m.
12	TORRES BONILLA CRISTIAN BORIS	APTO/A	9:00 a.m.
13	URIARTE GALLO LUIS ANGEL	APTO/A	9:00 a.m.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	OBSERVACIÓN
1	ALZAMORA YUPANQUI EDWARDS NESTOR	NO APTO/A	Declara que no cumple y no acredita experiencia laboral específica de un (1) año en el puesto mínimo de auxiliar y/o asistente y/o puestos similares del mismo nivel, en el sector público y/o privado. Declara que no cumple y no acredita Curso en materia de normativa de transporte terrestre y tránsito y/o regulación del sector de transporte terrestre y/o legislación de tránsito y transporte terrestre y/o marco regulatorio del transporte y seguridad vial. No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
2	ANCHAHUA FLORES VALERY ROUSSE	NO APTO/A	No cumple ítems 6, 8 y 16 de la Declaración Jurada.

3	ANDIA CHATE MIJAIL JORDAN	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
4	APAICO MENDOZA ZINTHIA PAMELA	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
5	ATAURIMA HUAYTALLA MARIA JENOVEVA	NO APTO/A	Declara que no cumple y no acredita Curso en materia de normativa de transporte terrestre y tránsito y/o regulación del sector de transporte terrestre y/o legislación de tránsito y transporte terrestre y/o marco regulatorio del transporte y seguridad vial. Formato de la Declaración Jurada no corresponde al publicado.
6	BAUTISTA DE LA CRUZ EDGAR	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
7	BELLIDO LEON CHRISTIAN GREGOR	NO APTO/A	No registra número de proceso CAS.
8	BENDEZU RODRIGUEZ FRANK	NO APTO/A	Declara que no cumple y no acredita Curso en materia de normativa de transporte terrestre y tránsito y/o regulación del sector de transporte terrestre y/o legislación de tránsito y transporte terrestre y/o marco regulatorio del transporte y seguridad vial. No cumple ítem 15 de la Declaración Jurada.
9	CABRERA MEDINA LUIS MIGUEL	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
10	COELLO ROBLES FERREOL	NO APTO/A	Modifica y/o suprime texto de la Declaración Jurada.
11	GOMEZ LIMACO DAVID JHONATAN	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
12	HINOSTROZA MENDEZ HERMENEGILDO	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
13	HUAMAN FERNANDEZ OMAR JUNIOR	NO APTO/A	No cumple ítems 6, 14 y 15 de la Declaración Jurada.
14	MAMANI MENDOZA RICHAR JHON	NO APTO/A	No registra SI o No en los ítems de la Declaración Jurada.
15	MENESES MARTINEZ SHAMIRA MARYETH	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
16	MENESES ORIUNDO YOLIMAR LESLY	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
17	ORE CORAS MARILU	NO APTO/A	No cumple ítem 6 de la Declaración Jurada.
18	PALOMINO RAMOS DALMIRO	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada. No registra número de proceso CAS
19	PERALTA FLORES CRISTHIAN KELVIN	NO APTO/A	No cumple ítem 15 de la Declaración Jurada.
20	PERALTA LIZANA GERSON BILL	NO APTO/A	Declara que no cumplo y no acredita experiencia laboral específica de un (1) año en el puesto mínimo de auxiliar y/o asistente y/o puestos similares del mismo nivel, en el sector público y/o privado. Declara que no cumple y no acredita Curso en materia de normativa de transporte terrestre y tránsito y/o regulación del sector de transporte terrestre y/o legislación de tránsito y

			transporte terrestre y/o marco regulatorio del transporte y seguridad vial.
21	QUISPE CCAHUIN THALIA ESTEFANY	NO APTO/A	No cumple ítem 15 de la Declaración Jurada.
22	ROJAS LOAYZA CESAR AUGUSTO	NO APTO/A	No llena la Declaración Jurada.
23	SALAZAR FLORES FRANCO RENE	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
24	SANTIAGO GONZALES PELAYO LEONARDO	NO APTO/A	Declara que no cumple y no acredita Curso en materia de normativa de transporte terrestre y tránsito y/o regulación del sector de transporte terrestre y/o legislación de tránsito y transporte terrestre y/o marco regulatorio del transporte y seguridad vial. No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
25	TAYPE PANIAGUA IRVIN PELAYO	NO APTO/A	Declara que no cumple y no acredita Curso en materia de normativa de transporte terrestre y tránsito y/o regulación del sector de transporte terrestre y/o legislación de tránsito y transporte terrestre y/o marco regulatorio del transporte y seguridad vial. No cumple ítems 6, 14 y 15 de la Declaración Jurada.
26	VALENZUELA FLORES ROXANA	NO APTO/A	Declara que no cumple y no acredita Curso en materia de normativa de transporte terrestre y tránsito y/o regulación del sector de transporte terrestre y/o legislación de tránsito y transporte terrestre y/o marco regulatorio del transporte y seguridad vial. No llena la Declaración Jurada.

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el proceso de inscripción virtual no otorga puntaje. El/la/los/as postulante(s) declarados **APTOS/AS** deben presentarse a la siguiente etapa en la fecha y hora establecida, con 15 minutos de anticipación, portando su DNI, brevete o pasaporte original; y deberán estar caso contrario se les denegará el ingreso.

Los/as postulantes(s) declarados **APTOS/AS** deberán registrarse en el siguiente enlace: https://escuela.sutran.gob.pe/ menú **REGISTRO DE POSTULANTE CAS**, completar el **Registro de usuario para acceder a la Plataforma Virtual de la SUTRAN**, únicamente el día **22 de abril de 2025 en el horario de 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.** para generar su usuario y clave, los cuales son necesarios para acceder posteriormente a la evaluación de conocimientos, la misma que se realizará de forma virtual. Si el/la postulante no realiza su registro no podrá acceder a la evaluación de conocimientos y será calificado posteriormente como NO SE REGISTRO.

Para mayor referencia sobre cómo registrarse, puede verificar la gráfica informativa **al final** de la presente publicación.

FASE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO

Fecha: 24 de abril de 2025
Hora: De acuerdo al horario establecido para la Evaluación de Conocimiento en el cuadro precedente
Lugar: Plataforma Zoom

Adicionalmente los/las postulantes declarados **APTO/A** deberán seguir los siguientes lineamientos:

a) Deberán verificar que su equipo cuente con conexión a internet estable e ininterrumpida, con cámara de video y micrófono operativo y en condiciones que permitan cumplir el protocolo de identificación, además de contar con batería suficiente en el equipo de cómputo para una (01) hora de videollamada como máximo.

b) Deberán conectarse a través de un (1) solo dispositivo electrónico, pudiendo ser este, laptop o PC de escritorio. Está prohibido el ingreso a la evaluación mediante celular o dos o más dispositivos en simultáneo y que no sean los previamente señalados. Asimismo, la cámara y micrófono deberán encontrarse habilitados durante toda la Evaluación de Conocimientos. De incumplirse lo señalado líneas arriba, el/la postulante será eliminado del proceso de selección y considerado con resultado DESCALIFICADO.

c) El/la postulante recibirá un correo para unirse a la sala virtual con un mínimo de veinte (20) minutos antes de la evaluación de conocimientos, por lo que se recomienda **verificar en su carpeta de correos No Deseados o Spam**. Si el/la postulante no recibe el correo previo a la evaluación, deberá comunicarlo a la siguiente dirección electrónica consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

d) **El nombre de usuario que utilice para conectarse a la videoconferencia deberá coincidir con los apellidos y nombres consignados en la lista de postulantes declarados/as APTO/A** (salvo errores tipográficos); caso contrario no se le derivará a la sala correspondiente, hasta que actualice su usuario dentro del tiempo de tolerancia.

e) Deberán verificar la hora establecida para el inicio de la evaluación técnica, para lo cual solo se considerará una tolerancia de cinco (05) minutos como máximo, por lo que deben probar sus equipos y conexión con anticipación. De no conectarse en el tiempo establecido el postulante será declarado NSP (no se presentó).

f) Es responsabilidad del postulante ubicarse en un ambiente adecuado libre de ruidos externos que impidan el desarrollo de la evaluación y/o perturben a los demás postulantes.

g) Deben portar su documento de identidad (u otro oficial) al inicio de la videollamada **para la verificación de la identidad**, de no presentar este documento será declarado NSP (no se presentó).

h) **Si el/la postulante no se identifica formalmente ante el personal de la Unidad de Recursos Humanos que realiza la supervisión de la evaluación técnica, se le calificará como No Se Presentó (NSP), así rinda la evaluación a través de la plataforma virtual**.

i) La evaluación contará con un supervisor/a, quien podrá dar indicaciones a los postulantes. En ese sentido, será **motivo de descalificación**:

- Hacer caso omiso a las indicaciones del supervisor/a.
- Abandonar la videollamada sin autorización previa del supervisor/a.

j) El desarrollo de la evaluación de conocimientos es personal. Si se detecta que el/la postulante es suplantado/a o recibe ayuda indebida o captura imágenes de las evaluaciones, las reproduce o difunde a través de cualquier medio o utiliza ayuda de algún dispositivo electrónico, se anulará la evaluación, quedando eliminado/a del proceso y se procederá con las acciones legales que

correspondan, obteniendo la condición de **DESCALIFICADO/A**. En ese sentido, queda **totalmente prohibido la comunicación entre postulantes, el uso de celulares, el uso de audífonos o el acceso a bibliografía de cualquier tipo, durante dicha evaluación**.

k) El plazo máximo para rendir la evaluación técnica es de 25 minutos, una vez que haya dado inicio al examen. El/la postulante deberá enviar sus respuestas antes que termine el tiempo del cronómetro en la plataforma virtual de evaluación. Si el/la postulante no envía sus respuestas antes de concluir el tiempo, la plataforma no registrará, ni procesará las respuestas efectuadas.

En caso de tener alguna consulta relacionada al proceso de selección, por favor, comunicarse sólo al siguiente correo electrónico: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 21 de abril de 2025

Unidad de Recursos Humanos.

Guía de *registro* de **nuevos** usuarios

SUTRAN
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS, CARGA Y MERCANCÍAS

Para tener **acceso** a la *Plataforma Virtual de la SUTRAN* necesitas **crear una cuenta**. Estos son los pasos a seguir:

1

Ingresa a la URL:
https://escuela.sutran.gob.pe
En la fecha de **Registro de Postulante** y en horario de **09:00 am a 04:00 pm**

2

Haga clic en el menú **Registro de postulantes CAS**

3

Completa el formulario y luego haga clic en **Crear cuenta**

El sistema le **enviará** un e-mail para *verificar* que su dirección es **correcta.**

No te olvides de verificar tu carpeta de **"correos no deseados o spam"**

¡Listo! podrás acceder a tu cuenta ingresando con tu usuario y contraseña (tu número de DNI en ambos), el acceso se habilitará el día de la evaluación.

4

El día que tienes programado rendir la evaluación y te encuentres en la videollamada, el moderador/a te brindará las instrucciones para acceder al cuestionario

5

Recuerda que...

- El tiempo máximo de la evaluación es 25 **minutos**.
- Transcurrido ese tiempo la plataforma se **cierra automáticamente**.
- El examen consta de 20 **preguntas**.